



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid



REGISTRO DE SALIDA 025524.9/16
Ref: 08/025524.9/16 Fecha: 25/01/2016 12:03



Consejería Políticas Sociales y Familia
Reg. Cons. Pol. Soc. y Familia (O'Don)
Destino: FUNDACIÓN FUNDAR

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO, ATENCIÓN Y APOYO A LA DISCAPACIDAD EN RIVAS VACIAMADRID (FUNDAR)

Avda. del Deporte s/n

Casa de las Asociaciones. Despacho 11

28523 – Rivas Vaciamadrid (MADRID)

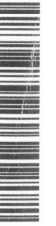
Les comunicamos que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto de 20/2002, de 24 de enero, por el que se regula el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, hemos remitido el **plan de actuación del ejercicio 2016** de esa Fundación para su depósito en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, una vez comprobada por este Protectorado su adecuación formal a la normativa vigente.

Asimismo, les informamos que los datos de las fundaciones que consten en el Registro de Fundaciones son de acceso público. No obstante, esta publicidad no alcanza a los datos de carácter personal distintos de aquellos que, por imperativo legal, figuren en los asientos de inscripción.

EL JEFE DEL SERVICIO DE FUNDACIONES

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL GALINDO LÓPEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2016.01.15 10:24:43 CET
Huella dig.: b1f2191363cfb9511a72235f107cd3d05368c0bf

Fdo.: Miguel Ángel Galindo López



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926459178362381059171

PROTECTORADO DE FUNDACIONES
O'Donnell 50 – 2ª planta (28009 – MADRID)
Tel.: 91 392 55 42 – Fax: 91 392 55 46